

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA

"LAMÉ LUIS ALBERTO MOSCOSO CONSTRUCTORA CIA. LTDA."

En la ciudad de Cuenca, a los veinte y cinco días del mes de marzo del dos mil dieciséis, se reúnen en la Calle Fernando de Aragón y la Avenida Primero de Mayo, siendo las 18:00 pm., los siguientes socios: LUIS ALBERTO MOSCOSO LOAIZA Y MARÍA EUGENIA VÁZQUEZ ORDÓÑEZ, socios que representan el cien por ciento (100%) del capital suscrito y pagado de la Compañía, quienes de conformidad con lo determinado en el artículo 238 de la Ley de Compañías y en las normas pertinentes de los estatutos de LAMÉ LUIS ALBERTO MOSCOSO CONSTRUCTORA CIA. LTDA., deciden constituirse en Junta General Universal de socios, con el fin de tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocimiento y de ser el caso, aprobación del Informe del Gerente General sobre la actividad de la empresa durante el ejercicio económico del año dos mil quince.
2. Conocimiento y de ser el caso, aprobación de los Estados Financieros de la empresa, correspondientes al ejercicio económico del año dos mil quince.
3. Destino de las utilidades del ejercicio económico dos mil quince.

Al encontrarse de acuerdo todos los socios con el mencionada orden del día, se declara instalada la Junta General Universal de Socios la cual se encuentra presidida por el Ingeniero Luis Alberto Moscoso y actúa como secretario Ad-Hoc la Ingeniera María Eugenia Vázquez.

Se procede a tratar los puntos del orden del día aprobada por todos los socios,

1. CONOCIMIENTO Y DE SER EL CASO, APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL SOBRE LA ACTIVIDAD DE LA EMPRESA DURANTE EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO DOS MIL QUINCE

El Ingeniero Luis Alberto Moscoso Loaiza, procede a dar lectura del Informe de la Administración de la Compañía "LAMÉ LUIS ALBERTO MOSCOSO CONSTRUCTORA CIA. LTDA." por el ejercicio económico del año dos mil quince.

ACORDADO	100	1	ACORDADO	10
ACORDADO	99.99	1	ACORDADO	10
ACORDADO	99.98	1	ACORDADO	10
ACORDADO	99.97	1	ACORDADO	10
ACORDADO	99.96	1	ACORDADO	10
ACORDADO	99.95	10	ACORDADO	10
ACORDADO	99.94	1	ACORDADO	10
ACORDADO	99.93	1	ACORDADO	10
ACORDADO	99.92	1	ACORDADO	10
ACORDADO	99.91	11	ACORDADO	10
ACORDADO	99.90	1	ACORDADO	10
ACORDADO	99.89	1	ACORDADO	10

2. CONOCIMIENTO Y DE SER EL CASO, APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA EMPRESA CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO DOS MIL QUINCE.

Para conocimiento de la Junta, se entregó a cada uno de los presentes los estados financieros del ejercicio económico del año dos mil quince, y se dio contestación a todas las inquietudes relacionadas con los mismos.

3. DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONÓMICO DOS MIL QUINCE.

Se pone a consideración de los socios el destino de las utilidades del ejercicio económico dos mil quince, quienes por unanimidad resuelven no distribuirlos a los socios.

Luego de los análisis la Junta por unanimidad **RESUELVE: UNO.** Aprobar el Informe de Gerencia presentado, y solicita que se anexe una copia del mismo al Acta. **DOS.** Aprobar los estados financieros presentados, y solicita que se anexe al Acta. **TRES.** No distribuir a los socios las utilidades del ejercicio económico dos mil quince.

Agotado y resuelto los puntos del orden día que decidieron tratarse, se declara concluida la presente junta a las 1800 pm, concediéndose un receso para que el secretario redacte el Acta correspondiente, mismo que una vez elaborada es leído y aprobado.

Para constancia de lo manifestado, firman todos los socios de LAM, LUIS ALBERTO MOSCOSO CONSTRUCTORA CIA. LTDA.



Ing. Luis Alberto Moscoso Lozano

CI.0102267158



Ing. Mario Eugenio Vázquez Ordóñez

CI.0103067641